A N Á L I S I S D E C O Y U N T U R A

Chile en su punto de inflexión

Una lectura materialista de la coyuntura de julio 2026

Análisis articulado del bloque en el poder, del bloque contrahegemónico societal y de las tendencias que se visualizan en la correlación de fuerzas, bajo el marco teórico gramsciano, poulantziano y los estudios latinoamericanos de movimientos sociales.

Julio de 2026

Ensayo de análisis político

Lectura desde el materialismo histórico

Carlos Sánchez Soto

Introducción

Sobre el método y la intencionalidad del documento

Este documento propone una lectura de la coyuntura chilena de julio de 2026 desde un marco teórico explícitamente materialista. No se trata de una cronología periodística ni de un balance académico neutral, sino de un ensayo político que asume, como punto de partida, que la política no puede leerse desconectada de la estructura económica que la condiciona ni de las relaciones de fuerza sociales que la atraviesan. La intención es ofrecer un mapa articulado de los bloques en pugna —el bloque en el poder y el bloque contrahegemónico societal— y de las tendencias que se visualizan en la correlación de fuerzas, con el propósito de aportar a una discusión política que supere tanto el inmediatismo del comentario periodístico como el esquematismo de ciertos análisis partidarios.

El marco teórico conviene explicitarlo desde el comienzo, porque no se trata de citas decorativas sino de la lente con la que se lee el material pesquisado. Tres tradiciones convergen en este análisis. De Antonio Gramsci se toman las categorías de **bloque histórico**, **hegemonía** y **guerra de posición**, que permiten pensar la política como articulación entre estructura económica y superestructura político-cultural, y no como mera contienda electoral. De Nicos Poulantzas y Mabel Thwaites Rey se toma la categoría de **autonomía relativa del Estado** y la noción de **bloque en el poder** como articulación contradictoria de fracciones del capital, lo que permite leer las tensiones internas del oficialismo sin reducirlas a disputas personales. De Raúl Zibechi y Maristella Svampa se toman los aportes sobre **sociedad en movimientos**, **territorios en disputa** y **modelo extractivo**, que permiten leer la movilización social no como suma de protestas dispersas sino como red societal con lógicas propias. Finalmente, de Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam se toman las herramientas para analizar **ciclos de movilización** y **repertorios de protesta**, que permiten entender por qué el ciclo chileno de 2026 tiene la forma que tiene y no otra.

El documento se organiza en cuatro partes. La primera desarrolla el marco teórico, presentando cada categoría con su densidad conceptual. La segunda analiza el **bloque en el poder**, atendiendo a las fracciones que lo componen, sus contradicciones internas y la operación de clase que la megarreforma y la agenda valórica del gobierno de Kast materializan. La tercera analiza el **bloque contrahegemónico societal**, recogiendo los Nueve frentes del movimiento social, su articulación en Unidad Social, la diversificación del repertorio y la fractura interna que el caso del frente de disidencias sexuales permite iluminar con particular claridad. La cuarta identifica las **tendencias que se visualizan en la correlación de fuerzas**, los tres escenarios estratégicos posibles y las preguntas políticas abiertas. Las conclusiones cierran con una lectura gramsciana del momento como régimen en crisis orgánica. El objetivo no es predecir el futuro sino ofrecer herramientas conceptuales para que el lector intervenga mejor en la discusión política.

I. Marco teórico

Cinco categorías para leer la coyuntura

1. Bloque histórico en reconfiguración (Gramsci)

Para Gramsci, todo régimen político es expresión de un **bloque histórico**, entendido como la articulación entre estructura económica y superestructura político-cultural que una fracción dominante logra hegemonizar. El bloque histórico no se confunde con el gobierno de turno, pues sobrevive a los cambios electorales y se sostiene en una combinación de coerción y consenso que permite a la fracción dominante ejercer liderazgo sobre las clases subalternas. La crisis de un bloque histórico no es un mero cambio de gobierno sino una **crisis orgánica**, entendida como un proceso prolongado en el que lo viejo muere sin terminar de morir y lo nuevo no termina de nacer, en cuyo interregno surgen fenómenos morbosos, movilizaciones imprevistas y tentativas restauradoras.

En el caso chileno, el bloque histórico instaurado por la dictadura y consolidado por la transición pactada —neoliberalismo extractivo-exportador con institucionalidad cautelar— sobrevivió a

gobiernos de la Concertación, de la Nueva Mayoría y del Frente Amplio. El gobierno de José Antonio Kast, asumido el 11 de marzo de 2026, no es una ruptura con ese bloque histórico sino un intento de **reconfiguración interna**, en el cual la fracción financiero-extractiva y la fracción confesional-conservadora intentan imponer una nueva hegemonía que desplace al compromiso socialdemócrata del período 2014-2022. La megarreforma tributaria es la pieza económica de esta reconfiguración, mientras que la agenda valórica —aborto, identidad de género, matrimonio igualitario, migración— es la pieza cultural. La pregunta es si esta reconfiguración logra consolidar hegemonía o si, por el contrario, su propio intento activa una contrahegemonía que la erosiona.

2. Bloque en el poder y fracciones (Poulantzas)

Poulantzas introduce un refinamiento decisivo al sostener que el **bloque en el poder** no es homogéneo sino una articulación contradictoria de fracciones del capital con intereses diferenciados, donde una fracción hegemónica subordina a las demás sin eliminarlas. Esto permite leer las tensiones internas del oficialismo no como desviaciones personales sino como expresión de intereses de clase distintos. En el kastismo conviven tres fracciones articuladas contradictoriamente entre sí. La **rentista-financiera**, compuesta por la banca, las AFP y los seguros, encuentra su beneficio en la baja tributaria. La **extractivo-exportadora**, que reúne a la gran minería del cobre y del litio junto con los sectores forestal, salmonero y frutícola, se beneficia con la flexibilización regulatoria. Y la **confesional-conservadora**, en la que confluyen el mundo evangélico y el catolicismo Schönstatt, obtiene su ganancia política de la agenda valórica restrictiva.

Esta categoría es productiva porque permite anticipar que el bloque en el poder kastista no puede consolidarse establemente, dado que las contradicciones entre sus fracciones son estructurales y se materializan en políticas específicas. La fracción extractivo-exportadora necesita el acceso al mercado estadounidense sin roces por derechos laborales, mientras que la fracción confesional-conservadora no ve problema en tensionar esa relación con su agenda restrictiva. El arancel del 12,5% impuesto por Estados Unidos el 24 de julio bajo el argumento de "trabajo forzoso" materializa esa contradicción, con la agenda laboral-religiosa del kastismo entrando en colisión con los intereses exportadores, aunque conviene precisar que la medida responde a una investigación transversal de Washington sobre 60 economías y no a una represalia dirigida específicamente contra la agenda valórica kastista[1]. La dependencia del PDG como bisagra parlamentaria agrava la inestabilidad, porque el PDG no es expresión orgánica de ninguna fracción del capital sino un partido populista que opera como árbitro extractor de renta política.

3. Autonomía relativa del Estado y forma de régimen (Thwaites Rey / Poulantzas)

El Estado, para esta tradición, no es una caja vacía que el gobierno ocupa, sino que tiene **autonomía relativa** frente a las fracciones del bloque en el poder, y a la vez está atravesado por instituciones con lógicas propias que limitan la voluntad transformadora del Ejecutivo. Mabel Thwaites Rey insiste en que la autonomía relativa es siempre una autonomía **condicionada**, pues el Estado opera dentro de los marcos del bloque histórico pero no es un mero instrumento de la fracción dominante. La **forma de régimen** —conjunto de instituciones y procedimientos que enmarcan la lucha política— es decisiva, en tanto define qué puede y qué no puede hacer un gobierno, y cuáles son los puntos de veto institucional.

La forma de régimen kastista combina un Ejecutivo con agenda transformadora conservadora, un Congreso donde el oficialismo no tiene mayoría propia y depende del PDG, un Tribunal Constitucional con poder de veto sustantivo sobre la legislación económica, y una administración pública cuya cúpula es leal pero cuya base técnica mantiene pockets de resistencia. Esta fragmentación institucional es la causa estructural de que Kast gane votaciones pero pierda capacidad

1 La sobretasa corresponde a una investigación de la Sección 301 del USTR que alcanzó a 60 economías responsables del 99,4% de las importaciones estadounidenses, entre ellas Brasil, Perú, Colombia, China e Israel, y que la propia Cancillería chilena calificó como una medida de aplicación transversal más que dirigida específicamente contra Chile. Esto no invalida la lectura sobre la contradicción entre fracciones del bloque en el poder, pero sí exige no sobrecargar el arancel como prueba directa de la agenda valórica kastista. La Tercera, «Estados Unidos mantiene el arancel de castigo más alto contra Chile y Gobierno rechaza la medida», 23 de julio de 2026; Subrei, declaración pública, 22 de julio de 2026.

de imponer agenda sin sobresaltos. Los tres requerimientos presentados por la oposición ante el Tribunal Constitucional el 21 de julio, que cuestionan precisamente el corazón de la megarreforma, son la materialización de esta autonomía relativa, pues el bloque en el poder no controla necesariamente al TC, cuya composición refleja designaciones de gobiernos anteriores. La institucionalidad neoliberal de 1980 fue diseñada para limitar a cualquier gobierno transformador, sea progresista o conservador, y por eso el kastismo es prisionero de la misma jaula que el boriquismo.

4. Sociedad en movimiento y territorios en disputa (Zibechi, Svampa)

Zibechi propone leer América Latina como **sociedad en movimientos**, no como suma de organizaciones sino como redes territoriales de práctica contrahegemónica, mientras que Svampa agrega las nociones de **modelo extractivo** y **giros políticos**, sosteniendo que los conflictos latinoamericanos del siglo XXI giran en torno al modelo neodesarrollista extractivista y a los giros entre progresismo y conservadurismo. Chile bajo Kast es un **giro a la derecha conservadora-neoliberal** que se aplica sobre un modelo extractivo intacto —cobre, litio, forestal, salmonero—. Los movimientos sociales son la expresión de la resistencia societal a este giro, pero también —y esto es decisivo— de la resistencia al modelo extractivo que el progresismo parlamentario no cuestionó cuando gobernó.

Esta categoría permite identificar una distancia política decisiva, en la cual el bloque contrahegemónico **societal** es más radical que su expresión partidaria. La oposición parlamentaria (PS, FA, PC, FRVS) votó a favor de la ley de litio bajo Boric, no propone nacionalizar el cobre ni derogar la Ley Minera de 1983, y acepta el piso común del modelo extractivo-neoliberal. Los movimientos sociales —desde la CUT hasta las comunidades del norte que defienden el agua, desde el movimiento mapuche hasta las organizaciones ambientales que bloquean faenas— cuestionan ese modelo de raíz. La distancia entre sociedad movilizada y expresión partidaria es uno de los puntos de fractura del ciclo y puede profundizarse si la oposición capitaliza el descontento sin responder a las demandas estructurales. La Marcha del Orgullo del 27 de junio, donde la columna disidente detuvo la caravana oficial de MOVILH-Iguales, ofreció una materialización paradigmática de esta fractura, pues lo que se rompió fue un dispositivo de contención societal gestionado por una ONG intermediaria.

5. Repertorios de protesta y ciclos de movilización (Tilly, Tarrow, McAdam)

Tilly, Tarrow y McAdam aportan las herramientas para analizar **ciclos de movilización**, sosteniendo que los movimientos escalan cuando convergen marcos de acción comunes, oportunidades políticas, estructuras de movilización densas y procesos dinámicos. Los **repertorios de protesta** —formas históricamente situadas de acción colectiva— se modularizan, de modo que una forma exitosa en un sector puede trasladarse a otros. El ciclo chileno de marzo a julio 2026 reúne estas cuatro condiciones, articuladas en un marco común anti-neoliberal y anti-conservador, una oportunidad política definida por un gobierno con 36% de aprobación, una estructura de movilización densa encarnada en Unidad Social, la CUT, la CONFECH y la Marcha del Orgullo disidente, y un proceso dinámico que ha escalado de cacerolazos a paros.

La modularidad del repertorio es alta y se observa con claridad en varios trasvases entre sectores. El cacerolazo, histórico de clases medias, se ha trasladado a barrios populares. La marcha masiva con banderas, repertorio del 8M, se ha trasladado al 1 de mayo sindical. Y la toma universitaria, repertorio histórico de la CONFECH, se ha trasladado a tomas territoriales de pobladores. La represión policial a la marcha estudiantil del 3 de junio, en lugar de desmovilizar, activó la solidaridad intersectorial y sumó repertorios como cacerolazos nocturnos, denuncias jurídicas y manifiestos. Esta **modularidad** es una fortaleza estructural del ciclo, pues si un repertorio se agota o es reprimido, otro toma el relevo. La literatura sugiere que lo más probable en los próximos meses es una combinación de capitalización institucional parcial, escalada sostenida sin quiebre y catalizador imprevisto, patrón que se repite en los ciclos latinoamericanos desde 2000.

II. El bloque en el poder

Fracciones, contradicciones y operación de clase

El bloque en el poder kastista articula tres fracciones del capital con intereses diferenciados pero convergentes en su oposición al progresismo parlamentario. La **fracción rentista-financiera**, que reúne a la banca, las AFP, los seguros y los fondos de inversión, encuentra en la megarreforma su beneficio estructural, pues la rebaja del impuesto corporativo del 27% al 23% transferirá aproximadamente cuatro puntos del PIB fiscal al capital privado, en un contexto donde el crecimiento cae a 1,8% según el FMI y el desempleo, con una tasa de desocupación de 9,4% en el trimestre móvil más reciente, se mantiene en su nivel más alto en varios años[2]. La **fracción extractivo-exportadora**, integrada por la gran minería del cobre y del litio junto con los conglomerados forestales Arauco y CMPC, el sector salmonero y la frutícola, se beneficia con la flexibilización regulatoria, la licitación del litio y la baja tributaria minera. La **fracción confesional-conservadora**, en la que confluyen el mundo evangélico pentecostal y el catolicismo Schönstatt, se beneficia con la agenda valórica restrictiva que se materializa en iniciativas como "Escucha su corazón", las indicaciones a la ley de identidad de género, el retiro de la Encuesta Diversidades, el giro en la ONU sobre el concepto de género y la política migratoria punitiva.

El Partido Republicano articula las tres fracciones bajo un liderazgo carismático que combina liberalismo económico duro con conservadurismo cultural explícito. Chile Vamos (UDI + RN + Evópoli) representa sobre todo a las dos primeras fracciones y ve con incomodidad creciente la tercera, especialmente cuando la agenda valórica tensa relaciones comerciales clave. El Partido de la Gente flota como fuerza populista sin anclaje orgánico en ninguna fracción, operando como bisagra parlamentaria que extrae concesiones sin compromiso ideológico. La reunión del 23 de julio entre Kast y los presidentes de Chile Vamos y el Partido Republicano revela que el oficialismo opera como coalición de tres piernas inestable, donde el PDG no está formalmente adentro pero vota con el gobierno. El sociólogo Axel Callís lo ha formulado con precisión al señalar que el PDG es "el partido más oficialista" y que no le sorprendería una futura alianza electoral explícita, pero esa futura alianza, lejos de consolidar al bloque, lo subordinaría a un partido populista que puede romperse en cualquier momento.

La megarreforma como operación de clase

Bajo la lente poulantziana, la megarreforma no es simplemente una política tributaria sino una **operación de redistribución de la renta pública hacia el capital empresarial**. La votación de 85 a 59 en Diputados, el despacho del Senado en sesión que se extendió hasta las 2:40 de la madrugada del 16 de julio[3], y el rechazo opositor unánime revelan que se trata de una operación de clase explícita, no de un acuerdo técnico. La rebaja del Impuesto de Primera Categoría del 27% al 23%, que acerca a Chile al promedio OCDE, se decide en un contexto donde el PIB creció apenas 2,5% en 2025 y encadenó caídas durante los primeros cinco meses de 2026, donde la inflación anual alcanzó el 4,3%[4] y no cedió como esperaba el mercado, y donde el dólar se ubicó en $946. Es decir, la operación se realiza contra el ciclo económico, con el capital autofinanciándose con recursos públicos en momentos de enfriamiento.

2 La versión previa de este documento citaba una cifra absoluta de desempleados sin respaldo en una publicación oficial verificable. El dato que sí puede sostenerse con fuente es la tasa de desocupación nacional, que llegó a 9,4% en el trimestre móvil marzo-mayo de 2026, con una tasa de ocupación informal de 27%. Instituto Nacional de Estadísticas, «La tasa de desocupación nacional fue 9,4% en el trimestre marzo-mayo de 2026», 30 de junio de 2026. La proyección de crecimiento del FMI para 2026 en 1,8% se confirma en Infobae, 22 de julio de 2026.

3 Votación en la Cámara de Diputados, tercer trámite constitucional, 21 de julio de 2026, con la sesión del Senado del 15-16 de julio como antecedente inmediato. La bancada del Partido de la Gente no votó de manera alineada, lo que matiza la lectura de un rechazo opositor estrictamente unánime y refuerza, más bien, la caracterización del PDG como bisagra sin anclaje orgánico que se sostiene en la Sección II. La Tercera, «Megarreforma, grueso del proyecto clave de Kast es despachado para convertirse en ley», 21 de julio de 2026; Cooperativa.cl, «Senado aprobó la megarreforma tras larga jornada de votación en particular», 16 de julio de 2026.

4 Índice de Precios al Consumidor de junio de 2026, Instituto Nacional de Estadísticas. Cooperativa.cl, «IPC de junio se mantuvo sin variación, inflación anual llegó a 4,3%», 8 de julio de 2026.

Los cacerolazos en cadena nacional tras el anuncio, la caída de aprobación de Kast al 36%, la desaprobación al 54% según Criteria[5], y el 83% de percepción ciudadana de emergencia laboral son la traducción política de esta operación de clase. La sociedad percibe —sin formularlo necesariamente en términos teóricos— que el gobierno está vaciando al Estado para entregarle recursos al capital justo cuando un temporal histórico deja 13 muertos, 60.000 aislados, 3.469 damnificados[6] y tres hospitales operando con generador en el sur rural. La frase del ministro Schalper, según la cual "discutir reconstrucción por temporal en megarreforma entorpecería su implementación", es la confirmación oficial de que se trata de una operación deliberada de separación entre dos lógicas, con la humanitaria confinada al margen mediático y la de clase ocupando el centro silencioso del proyecto gubernamental. Es una declaración políticamente explosiva porque enfrenta al gobierno con tres sectores simultáneamente. Con la oposición parlamentaria, que ahora tiene un argumento moral potente, pues mientras hay muertos y damnificados el gobierno prioriza bajar impuestos a las grandes empresas. Con los gobiernos regionales de Coquimbo y Atacama, donde intendentes y legisladores reclaman más de US$500 millones para reconstrucción. Y con los movimientos sociales, que ven en el "no mezclar" la confirmación de que la agenda neoliberal del gobierno pesa más que la respuesta humanitaria.

La agenda valórica como operación cultural de hegemonía

Si la megarreforma es la operación económica de clase, la agenda valórica es la **operación cultural de hegemonía** en sentido gramsciano. Su función no es económica sino cohesiva, orientada a consolidar un bloque social conservador que dé base de masas al proyecto económico. Aquí está la novedad del kastismo respecto de la derecha liberal tradicional, pues Kast entiende que el neoliberalismo puro, sin hegemonía cultural conservadora, no puede sostenerse electoralmente. Por eso activa la agenda anti-LGBTI, anti-migrante y anti-feminista, para construir el sujeto político-social que sostenga la operación económica. La base evangélica pentecostal, los sectores católicos tradicionales, las clases medias bajas xenófobas y los sectores populares urbanos afectados por la migración son el sujeto social que esta operación intenta articular.

Pero —y aquí está la paradoja estructural del proyecto kastista— cada paso de esta operación de hegemonía activa una contrahegemonía más masiva que la hegemonía que intenta construir. La Marcha del Orgullo convoca más de 100.000 personas, el 8M convoca cientos de miles y la CUT logra 60.000 el 1 de mayo. La operación cultural produce entonces lo opuesto a lo que busca, **generando un sujeto contrahegemónico más amplio que el sujeto que intenta consolidar**. Esta es una falla estructural del proyecto, no un error táctico. El gobierno activa con su agenda conservadora exactamente la dinámica que erosiona su propia operación de hegemonía, pues al atacar los derechos sexuales forzó la politización del frente LGBTI, al politizarse el frente se articuló con el bloque societal contrahegemónico, y al articularse debilitó a los intermediarios institucionales (ONGs gestionarias, direcciones partidarias moderadas) que podrían haber moderado la respuesta. La operación cultural de hegemonía del kastismo, al chocar con la sociedad, produce el efecto contrario al buscado, pues no cohesiona una base conservadora estable, sino que radicaliza al bloque contrahegemónico y rompe los dispositivos de contención que el período anterior había construido.

Las tres contradicciones internas del bloque

El bloque en el poder kastista arrastra tres contradicciones que se refuerzan mutuamente y limitan su capacidad de consolidación. La **primera contradicción** es entre la fracción financiero-extractiva, que quiere estabilidad jurídica, baja tributaria y apertura comercial, y la fracción confesional-conservadora, que quiere agenda valórica restrictiva, alineamiento internacional con el bloque Trump-Vaticano-Orban y política migratoria punitiva. La primera necesita del acuerdo comercial con EE.UU. sin roces por "trabajo forzoso", mientras que la segunda no ve problema en tensionar la

5 Encuesta Agenda Criteria, panel aplicado el 23 de julio de 2026 sobre 802 personas, publicada el 26 de julio. La Tercera, «Criteria, desaprobación del Presidente Kast llega al 54% y aprobación se ubica en un 36%», 26 de julio de 2026.

6 Balance de Senapred al 21-23 de julio de 2026. Reportes posteriores de esos mismos días elevaron la cifra a 63.000 personas aisladas y 24.459 viviendas afectadas, por lo que conviene tratar el dato como una fotografía en movimiento. Infobae, «Chile inicia la recuperación tras el temporal que dejó 13 muertos y miles de viviendas destruidas», 23 de julio de 2026; El Esquiu, 23 de julio de 2026.

relación. El arancel del 12,5% impuesto por EE.UU. el 24 de julio es la materialización de esta contradicción, con la agenda laboral-religiosa entrando en colisión con los intereses exportadores de la fracción frutícola, vitivinícola y salmonera.

La **segunda contradicción** es entre liberalismo económico y conservadurismo social. El neoliberalismo destruye las formas tradicionales de vida —comunidad, familia extensa, territorios estables, pequeño comercio— que el conservadurismo dice defender. Kast quiere simultáneamente bajar impuestos a las grandes empresas (que destruyen el pequeño comercio tradicional) y defender "la familia tradicional" (que es justamente la destruida por la gran empresa). Cuando el modelo entra en crisis (1,8% de crecimiento, 980.000 desempleados), las bases sociales del conservadurismo —clases medias bajas, pequeños propietarios— son las más afectadas y son las que el gobierno necesita movilizar para sostener su agenda valórica. La base electoral del kastismo es, paradójicamente, la víctima económica del kastismo. La **tercera contradicción** es entre agenda transformadora e institucionalidad heredada, pues el kastismo quiere debilitar al TC, restringir la jurisdicción ambiental, tipificar la migración irregular como delito y crear el "registro de vándalos", pero opera dentro de la institucionalidad neoliberal de 1980, que fue diseñada para limitar a cualquier gobierno transformador. El kastismo es prisionero de la misma jaula institucional que el boriquismo.

III. El bloque contrahegemónico societal

Nueve frentes, articulación, fracturas y distancia con la oposición

Bajo la lente de Zibechi y Svampa, lo que Chile vive desde marzo de 2026 no es una suma de protestas dispersas sino la emergencia de un **bloque contrahegemónico societal en formación**. No es todavía un bloque consolidado —falta dirección política unificada, falta proyecto programático común, falta organización estable— pero es ya un bloque en articulación que opera con marcos comunes y repertorios compartidos. Nueve frentes componen este bloque, articulados en una red societal que se teje en la práctica. Están el sindical encarnado en la CUT, el feminista en el 8M, el estudiantil coordinado por la CONFECH, el poblacional activado por la defensa del subsidio DS49, el mapuche latente en la macrozona sur, el ambiental articulado en torno al litio y al agua, el migrante en posición defensiva y el de disidencias sexuales atravesado por su propia fractura interna. La articulación operativa se llama **Unidad Social**, aunque, como se detalla más adelante, no es la continuidad orgánica de la mesa que existió durante el estallido de 2019 sino un reagrupamiento incipiente y todavía frágil.

La secuencia cronológica del ciclo dibuja una curva ascendente que parte el 8 de marzo con el 8M como primera gran protesta contra Kast, antes incluso de que cumpliera una semana en el poder. Le siguen los cacerolazos del 24 de marzo por el alza de combustibles, la convocatoria de la CONFECH a la primera marcha estudiantil nacional los días 25 y 26 de marzo, los cacerolazos nacionales del 15 y 16 de abril durante la cadena nacional, y la marcha unitaria del 1 de mayo convocada por la CUT junto a las organizaciones sociales. La escalada continúa el 3 de junio con la paralización y movilización nacional estudiantil que dejó detenidos y denuncias de represión, prosigue con la jornada nacional de movilización del 2 y 3 de julio, se profundiza con el paro de 24 horas de los entes públicos del 8 de julio, y culmina —provisionalmente— los días 21 y 22 de julio con la manifestación de la CUT en Valparaíso contra los recortes y los cacerolazos durante el despacho de la megarreforma. Apenas hay una semana sin movilización entre marzo y julio, y cada mes ha sumado un sector nuevo, con feministas en marzo, pobladores en abril y mayo, estudiantes entre marzo y junio, y sindicales en julio. Esta es la principal novedad política del período, pues la resistencia a Kast no es episódica, es estructural y multisectorial.

La CUT como columna vertebral sindical

La Central Unitaria de Trabajadores (CUT), presidida por José Manuel Díaz, ha recuperado un rol articulador que había perdido durante el gobierno de Boric. Las cifras son elocuentes en este punto, pues 60.000 personas participaron en la marcha del 1 de mayo en Santiago, la movilización en Valparaíso del 22 de julio contra los recortes convocó a miles, la participación activa en Unidad

Social se tradujo en la convocatoria a un paro nacional, y la presencia en manifestaciones contra la licitación del litio consolidó la articulación ambiental-sindical. El discurso "cutista" opera como columna vertebral discursiva del ciclo en la medida en que denuncia que el gobierno instaló una "mesa de reactivación laboral sin los trabajadores", califica de "provocación política" el retiro del proyecto de negociación ramal en marzo, y articula una hoja de ruta que conecta empleo, cuidados, trabajo decente y precarización. La CUT logra unir a sectores sindicales tradicionalmente distantes —sindicatos públicos, sindicatos mineros, sindicatos de servicios— y se posiciona como interlocutor ausente que el gobierno excluye deliberadamente.

El caso Pascua Lama —39 trabajadores sub-contractados de Barrick Chile aislados por nieve en Alto del Carmen, rescatados tardíamente el 24 y 25 de julio tras ser enviados a la montaña pese al mal pronóstico, denunciados por el dirigente Sergio Durán— es el símbolo que la CUT está explotando, pues condensa en una sola imagen la subcontratación, la gestión de riesgo negligente y el relajamiento de la fiscalización bajo un gobierno que deja a los trabajadores atrapados. La articulación con el movimiento poblacional —a través del Movimiento Nacional de Pobladoras y Pobladores, contra el fin del subsidio DS49— es políticamente significativa porque reaparece el sujeto poblacional que fue protagónico en 2019 y que había estado relativamente quieto, y porque la articulación con la CUT permite que la demanda habitacional se conecte con la laboral, tejiendo un puente entre el mundo del trabajo y el mundo territorial que era débil en ciclos anteriores.

Feminismo, disidencias sexuales y la fractura del pinkwashing

El 8 de marzo de 2026 marcó la primera gran movilización contra Kast —antes incluso de que cumpliera una semana en el poder— con cientos de miles de personas en Santiago y marchas desde Arica a Punta Arenas. La consigna "Ni un paso atrás" operó como advertencia explícita ante un gobierno que votó en contra del divorcio, del aborto en tres causales y del matrimonio igualitario. La Coordinadora Feminista 8M y la Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres son las articuladoras, con identidad autónoma respecto del bloque progresista, pues critican tanto a Boric como a Kast. El conflicto más visible del período fue el rechazo al proyecto "Escucha su corazón", impulsado por parlamentarios oficialistas, que propone que las mujeres escuchen los latidos del feto antes de interrumpir el embarazo, una iniciativa que tensiona al gobierno porque activa a todo el arco feminista en defensa de la ley de aborto vigente.

El frente de disidencias sexuales merece una lectura cuidadosa que evite reproducir la operación de pinkwashing que históricamente han impulsado organizaciones como MOVILH y Fundación Iguales al presentarse como "la voz" del sector. La Marcha del Orgullo del 27 de junio no fue un acto unificado bajo su convocatoria, sino un campo de disputa donde la caravana oficial de MOVILH/Iguales —festiva, apolítica, patrocinada por marcas— fue confrontada por una marcha disidente con demandas políticas explícitas que recusaban el espíritu despolitizado de la convocatoria oficial. La columna disidente, en la que confluyeron feministas autónomas, organizaciones trans, colectivos queer anticapitalistas, brigadas del PS y del FA, agrupaciones de prostitutas, migrantes racializadas y pobladores LGBTI, se cruzó físicamente con la caravana de MOVILH/Iguales y la obligó a detenerse durante cerca de una hora hasta la intervención de Carabineros, en una imagen que condensa con precisión la correlación de fuerzas interna del frente, donde ya no hay un articulador hegemónico sino dos proyectos en pugna, aunque conviene registrar que el propio Movilh disputa esa lectura y describe al bloque disidente como un grupo minoritario y no como la coalición amplia aquí caracterizada[7]. Para MOVILH e Iguales, la igualdad se alcanza mediante reforma legal incremental, alianzas con el empresariado e índices de inclusión corporativa, mientras que para la columna disidente, la igualdad no se separa de la transformación del modelo que produce la violencia LGBTIfóbica —subcontratación, policía, modelo extractivo, agenda conservadora.

7 Existe disputa de relato sobre el episodio. El Movilh describió a quienes confrontaron su caravana como «una veintena de personas auto-identificadas como disidentes» y calificó el hecho de agresión antidemocrática, mientras que la cobertura de prensa lo describió como un enfrentamiento de empujones e insultos cerca del Metro Universidad de Chile. Movilh Chile, «Grupos violentistas y antidemocráticos atacan la Marcha del Orgullo 2026»; La Tercera, «Marcha del Orgullo 2026 congrega a más 100 mil asistentes en el centro de Santiago», 27 de junio de 2026.

La fractura del Orgullo 2026 es políticamente significativa porque revela que MOVILH e Iguales ya no logran contener la politización del frente. Por tres décadas pudieron mantener la ficción de una "comunidad LGBTI" unida bajo su dirección, neutralizando a las disidencias más radicales mediante exclusión mediática y alianzas con el poder judicial y empresarial. La llegada de Kast rompió esa ficción, pues la estrategia de lobby institucional se muestra insuficiente cuando el gobierno no quiere dialogar y al mismo tiempo el movimiento societal se radicaliza. La presencia de la Brigada de Diversidad Sexual del PS y de activistas del Frente Amplio en la columna disidente muestra que sectores de la oposición partidaria están optando por la marcha política y no por la caravana de MOVILH. Esto erosiona el rol de la ONG como "contraparte técnica" del Estado y anticipa una fractura más amplia, pues la distancia entre sociedad movilizada y dirección política institucional que se materializa también en la CUT, en la CONFECH y en Unidad Social. La pregunta por quién representa a quién recorre todo el ciclo, y la fractura del Orgullo la hace visible en su forma más aguda.

El INDH ha documentado aumentos en las denuncias por violencia hacia personas LGBTIQA+ bajo el gobierno Kast, mientras que las políticas de defensa de la familia del bloque en el poder han promovido legislación que restringe derechos ya conquistados. La histórica despenalización de la sodomía en Chile (1999), el reconocimiento de la identidad de género (2018) y el matrimonio igualitario (2022) constituyen conquistas que el proyecto kastista busca revertir mediante reformas legislativas y discursivas que restituyen la heteronormatividad como mandato estatal. Las organizaciones de derechos humanos han vinculado estas medidas con los compromisos internacionales de Chile en materia de derechos humanos, señalando una regresión en derechos sexuales y reproductivos que expone al país a observaciones y eventuales sanciones por parte del sistema interamericano y de los órganos de tratados de la ONU.

El modelo extractivo como telón de fondo compartido

Svampa insiste en que los conflictos latinoamericanos del siglo XXI giran en torno al **modelo extractivo**. Chile no es la excepción, pues el cobre sigue siendo el pilar exportador con precios históricamente altos (US$6,18/libra, con máximo de US$6,5 en enero), el litio se mantiene como nueva frontera extractiva (US$20.750/ton, con repunte superior al 60% en un mes), y la celulosa de Arauco y CMPC, el salmón y la fruta completan un modelo que genera renta diferencial a escala mundial pero externaliza costos ambientales y sociales. La megasequía de catorce años que obliga a una "transformación hidroindustrial", el consumo de agua en el salar atacameño, la deforestación en la Araucanía y el trabajo subcontratado en la minería son las caras externas del modelo. El gobierno de Kast no lo cuestiona, antes bien lo profundiza con la licitación del litio, la baja tributaria minera y la flexibilización ambiental. La oposición parlamentaria tampoco lo cuestiona de raíz, pues votó a favor de la ley de litio bajo Boric y no propone nacionalizar el cobre ni derogar la Ley Minera de 1983.

Es decir, el bloque contrahegemónico **societal** es más radical que su expresión partidaria, y esa distancia es uno de los puntos de fractura del ciclo. El movimiento ambiental —articulado con la CUT contra la licitación del litio, con el OHCHR por los derechos indígenas en territorios de extracción, con las comunidades del norte por el agua— es la expresión societal de resistencia al modelo extractivo. El movimiento mapuche, latente en la macrozona sur durante el primer semestre, puede reactivarse en cualquier momento del segundo, pues la elección de Kast —que prometió "mano dura" en la Araucanía— fue recibida con alarma por las comunidades, y el precedente del estado de excepción mantenido por Piñera y Boric sugiere que Kast escalará el despliegue militar. Si eso ocurre, el movimiento mapuche puede convertirse en quinto o sexto frente activo del ciclo, conectando demanda territorial, demanda indígena y crítica al modelo forestal extractivo. La aparente calma de julio puede ser la pausa antes de la próxima tormenta política en el sur.

Frente de Derechos Humanos

El frente de derechos humanos ocupa un lugar singular dentro del bloque contrahegemónico societal: no es un sector social movilizado como los demás trabajadores, estudiantes, mujeres, pueblos originarios sino una articulación transversal que nombra la violencia estatal y la conecta con marcos

jurídicos internacionales. Sin embargo, en la coyuntura chilena de 2026, ha adquirido densidad organizativa y capacidad de convocatoria propias, lo que justifica tratarlo como un noveno frente con identidad diferenciada.

El ecosistema de organizaciones de derechos humanos en Chile opera como una red articulada aunque no jerárquica. El Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), creado por ley en 2009, cumple un rol central como institución del Estado con mandato de documentar y denunciar violaciones. En paralelo, organizaciones de la sociedad civil como Amnistía Internacional Chile, la Corporación Humanas, el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas (FASIC) y la Vicaria de la Solidaridad del Arzobispado de Santiago cumplen funciones complementarias de documentación, denuncia publica y litigio estratégico. La continuidad institucional entre la Vicaria de la Solidaridad durante la dictadura y su labor actual otorga legitimidad histórica al frente y lo conecta con el patrón de impunidad que el documento viene analizando. Sin embargo, a diferencia de la experiencia de la Acción Coordinadora de Instituciones de Derechos Humanos de los anos 80, hoy no existe una coordinación nacional formal que agrupe a la totalidad del campo, lo que constituye una debilidad organizativa significativa.

El repertorio de acción del frente de derechos humanos combina tres registros; por una parte, la documentación sistemática de violaciones que genera evidencia jurídica utilizable en instancias internacionales, por otra, la denuncia pública que deslegitima al Estado frente a la opinión publica nacional e internacional, y finalmente, el litigio estratégico que busca sentencias que establezcan precedentes contra la impunidad. La posibilidad de escalar denuncias al sistema interamericano de derechos humanos, como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos o la Corte IDH, constituye un recurso que las organizaciones han utilizado históricamente en Chile y que podria activarse nuevamente ante la escalada represiva del ciclo 2026, elevando la disputa al plano internacional y obligando al gobierno a responder ante la comunidad interamericana.

La conexión del frente de derechos humanos con los demás frentes del bloque contrahegemónico es orgánica, no temática. Con el frente mapuche comparte la denuncia de la militarización y la impunidad; con el frente migrante la denuncia de la securitización y la criminalización; con las disidencias sexuales la denuncia de la violencia institucional y la regresión legislativa; con el frente feminista la exigencia de justicia por las violencias de genero que el Estado reproduce o tolera; con el frente sindical la denuncia de la criminalización de la huelga y la protesta laboral; con el frente estudiantil la documentación de la represión en las ocupaciones y marchas; con el frente poblacional la visibilización de la violencia policial en los territorios periféricos; y con el frente ambiental el amparo jurídico a comunidades afectadas por proyectos extractivos. Esta transversalidad lo convierte potencialmente en el eslabón articulador que falta para que el bloque contrahegemónico societal supere su fragmentación.

Sin embargo, el frente de derechos humanos arrastra también debilidades estructurales. La primera es su institucionalización parcial, en donde muchas de sus organizaciones mas visibles son ONGs con financiamiento internacional, lo que las expone a la acusación de agencias extranjeras que el bloque en el poder replica recurrentemente. La segunda es la tensión entre la lógica jurídica lenta, procedimental, individualizante y la lógica movilizadora rápida, masiva, colectiva. La tercera es la competencia entre organizaciones por la visibilidad y el liderazgo del frente, que fragmenta el discurso publico. Estas tensiones no invalidan la centralidad del frente pero si explican por qué, pese a su potencial articulador, no ha logrado aún funcionar como vector de unidad del bloque contrahegemónico societal.

En el frente migrante, la violación de derechos humanos adopta formas especificas vinculadas a la institucionalidad del control fronterizo y la criminalización de la movilidad humana. El decreto de expulsión sumaria implementado por el gobierno Kast, las redadas en barrios periféricos de Santiago y las detenciones en centros de procesamiento sin garantías procesales mínimas constituyen violaciones directas a los convenios internacionales suscritos por Chile. Organizaciones como Amnistía Internacional Chile, el Servicio Jesuita a Migrantes y el Instituto Nacional de Derechos Humanos han emitido alertas sobre las condiciones de detención, la separación familiar forzada y

las deportaciones sin debido proceso. La conexión con el frente de derechos humanos es estructural: la securitización de la migración opera como laboratorio de normalización de prácticas represivas que luego se extienden a otros sectores.

La dimensión de derechos humanos resulta particularmente intensa en el frente mapuche, donde se articulan violaciones históricas del Estado chileno con represión presente bajo los gobiernos postdictatoriales y el actual gobierno Kast. La militarización de la Araucanía, profundizada desde 2021 bajo la denominación de Estado de excepción constitucional y mantenida hasta julio 2026, constituye un paradigma de lo que Poulantzas denomina intervención directa del aparato coercitivo del Estado sobre territorios en disputa. El INDH, el Observatorio de Derechos Humanos de la UDP, Amnistía Internacional Chile y la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU) han documentado ejecuciones extrajudiciales, torturas, judicialización abusiva y violencia sexual como arma de guerra contrainsurgente. El uso de la legislación antiterrorista heredada de la dictadura contra comuneros mapuche, combinado con la impunidad sistemática de los carabineros y fiscales militares, configura un patrón de violencia estatal que trasciende el conflicto territorial para constituir una violación estructural de derechos humanos.

IV. Tendencias en la correlación de fuerzas

Cuatro tendencias, tres escenarios, una coyuntura de inflexión

Tendencia 1: El bloque en el poder no logra consolidarse

La primera tendencia es nítida y muestra que el bloque en el poder kastista no logra consolidarse pese a ganar votaciones legislativas clave. La aprobación cayó del aproximadamente 45% en marzo al 36% en julio según Criteria, interrumpiendo una tendencia al alza previa, mientras que la desaprobación subió al 54% y el 43% de la ciudadanía considera incorrecta la respuesta del Ejecutivo al temporal. La megarreforma fue aprobada por 85-59 en Diputados —voto oficialista versus voto opositor— pero enfrenta tres requerimientos ante el Tribunal Constitucional que cuestionan precisamente su núcleo, atacando la rebaja del Impuesto de Primera Categoría, las cláusulas de invariabilidad tributaria y las restricciones a los tribunales ambientales. La dependencia del PDG como bisagra introduce incertidumbre estratégica, pues Franco Parisi rechazó personalmente la megarreforma en abril mientras su bancada votaba a favor en julio, abriendo una grieta que puede ampliarse si la aprobación del gobierno sigue cayendo. El error del diputado oficialista Quiroz retrasó la tramitación hasta agosto, y cada paso del oficialismo se traduce en desgaste político medible.

La frase de Schalper, según la cual "no mezclar reconstrucción con megarreforma", condensa la dificultad. El gobierno opera con dos varas, una para el capital y otra para los damnificados. La Ley de Reconstrucción Nacional aprobada por el Senado es un intento de sortear la contradicción —carriles separados para reforma y reconstrucción—, pero la separación técnica no resuelve la tensión política. El arancel del 12,5% impuesto por EE.UU. bajo argumento de "trabajo forzoso" agrega una capa de presión externa, con la agenda laboral-religiosa del kastismo entrando en colisión con los intereses exportadores y abriendo una grieta dentro del bloque en el poder entre Chile Vamos (incomodo) y Partido Republicano-PDG (radicalizado). El giro diplomático en la ONU, que respalda el debate para restringir el concepto de género solo a hombres y mujeres, alinea a Chile con el bloque conservador internacional y abandona la tradición diplomática de liderar resoluciones pro-diversidad, lo que debilita la capacidad de presión internacional sobre el gobierno en materia de derechos y lo aísla del bloque progresista latinoamericano.

Tendencia 2: El bloque societal crece sin dirección política unificada

La segunda tendencia es inversa y complementaria, pues el bloque contrahegemónico societal crece en convocatoria —articulando ocho frentes, diversificando el repertorio y construyendo un marco discursivo común— sin que ese crecimiento deba sobredimensionarse, porque no logra articular dirección política unificada ni, hasta ahora, capacidad de veto sobre las iniciativas del gobierno. Unidad Social coordina pero no gobierna, la CUT articula pero no trasciende lo sindical, las

organizaciones que convocan masas —la marcha disidente del Orgullo, la Coordinadora Feminista 8M, la CONFECH— no construyen proyecto de poder, y la oposición parlamentaria (PS, FA, PC, FRVS) intenta capitalizar pero no dirige. La distancia entre sociedad movilizada y expresión partidaria es la marca del ciclo. Cuando la oposición presenta requerimientos ante el TC "dejando heridos" en su interior, lo que se muestra no es que la unidad social callejera esté consolidada, pues no lo está, sino que su fragmentación resulta menos visible que la partidaria porque no depende de una votación pública que la exhiba. Cuando MOVILH e Iguales intentan mantener el monopolio de la representación LGBTI y son desbordados por la columna disidente, lo que se rompe es un dispositivo de contención societal.

Conviene precisar, sin embargo, qué se nombra exactamente bajo la etiqueta Unidad Social, porque la mesa que existió en el momento más alto del estallido no es la misma que hoy intenta reagruparse. El Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución, suscrito en noviembre de 2019 entre el oficialismo y buena parte de la oposición parlamentaria, canalizó la energía social hacia la vía institucional y produjo, en los años siguientes, una desmovilización creciente de las organizaciones que habían sostenido el ciclo de protesta. El fracaso sucesivo de los dos procesos constitucionales[8], el rechazo de la propuesta de la Convención Constitucional en septiembre de 2022 y el rechazo de la propuesta del Consejo Constitucional en diciembre de 2023[9], profundizó ese reflujo y produjo desaliento y fragmentación en un campo social que había depositado expectativas altísimas en la salida institucional. Lo que resurge entre marzo y julio de 2026 no es, por lo tanto, la continuidad orgánica de aquella mesa, es un reagrupamiento que parte casi de cero organizativamente, con ocho frentes en alza que se saben fragmentados y son conscientes de que necesitan mayor unidad, pero que no han logrado reconstruir las confianzas que la desmovilización de 2020 a 2023 erosionó. La evidencia de esa fragmentación es visible en el propio ciclo, columnas disidentes que actúan por fuera de las convocatorias oficiales, como ocurrió el 1 de mayo y el 27 de junio, y gremios como el Colegio de Profesores que sostienen calendarios de paro propios y autónomos en vez de sincronizar su acción con una convocatoria unitaria[10].

Conviene, además, no sobredimensionar el impacto real de este ciclo. La prueba más dura es que, pese a los cacerolazos en cadena nacional, los paros sectoriales, la marcha de las mujeres y la marcha del Orgullo más numerosa de los últimos años, la movilización social no ha logrado paralizar ni una sola de las iniciativas centrales del gobierno, la megarreforma se aprobó por 85 a 59 votos, la agenda valórica avanzó sin retroceso alguno y el calendario legislativo del kastismo no se ha modificado en lo sustantivo. Eso obliga a corregir cualquier lectura que presente al bloque societal como un actor con capacidad de veto, no la tiene todavía, y a leer con más cautela la propia idea de un bloque contrahegemónico en formación, que hasta ahora describe más una acumulación de descontento con capacidad de calle que un actor con capacidad de bloqueo institucional.

Lo que está en curso, entonces, no es la reconstitución de Unidad Social tal como existió en 2019, sino la construcción de una unidad social distinta, todavía sin nombre propio ni garantía de llegar a existir. Que ese proceso cristalice en una dirección política capaz de traducir la energía de calle en veto real sobre las iniciativas del gobierno, y no solo en protesta que el gobierno absorbe y sigue gobernando, depende en buena medida de la velocidad con que la izquierda con enfoque materialista logre articularse y ofrecer la línea de dirección común que los movimientos sociales, por su propia naturaleza fragmentada y sectorial, no pueden generar por sí solos.

8 El Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución fue suscrito la madrugada del 15 de noviembre de 2019 por representantes del oficialismo y de la mayoría de los partidos de oposición, y habilitó el itinerario institucional que derivó en el plebiscito de entrada de octubre de 2020 y en la elección de la Convención Constitucional en mayo de 2021.

9 La propuesta de nueva Constitución elaborada por la Convención Constitucional fue rechazada en el plebiscito de salida del 4 de septiembre de 2022 con un 61,9% de rechazo. La segunda propuesta, elaborada por el Consejo Constitucional de mayoría republicana, fue rechazada en el plebiscito del 17 de diciembre de 2023 con un 55,8% de rechazo, cerrando el ciclo constituyente sin una nueva Constitución.

10 La evidencia de acción descoordinada incluye el reporte de columnas disidentes actuando en paralelo a la marcha oficial de la CUT el 1 de mayo de 2026, y el calendario de paro autónomo del Colegio de Profesoras y Profesores (24 horas el 26 de julio, 48 horas los días 2 y 3 de agosto, asamblea nacional los días 17 y 18 de agosto para definir un paro indefinido), sostenido sin sincronización explícita con una convocatoria unitaria de Unidad Social.

El ciclo es reactivo, no propositivo, pues responde a las medidas del gobierno como la megarreforma, el proyecto Escucha su corazón, los recortes y la política migratoria, pero no articula un programa ofensivo que conecte las demandas de los ocho frentes en una propuesta de modelo alternativo que vendría a incluir la nacionalización del litio, una reforma tributaria progresiva, una asamblea constituyente, la transición energética, los derechos reproductivos, la regularización migratoria y el fin del modelo extractivo forestal en la Araucanía. Mientras no haya proyecto ofensivo, el ciclo puede agotarse en resistencia sin traducirse en transformación. Aquí la izquierda partidaria tiene una responsabilidad teórica y política decisiva, pues o logra ser expresión del bloque societal contrahegemónico o será desbordada por él. La historia latinoamericana de las últimas dos décadas está llena de ejemplos donde la distancia entre sociedad movilizada y expresión partidaria terminó en recomposición conservadora (Argentina 2001-2003, Brasil 2013-2016, Ecuador 2019-2021) o en desborde institucional (Bolivia 2019). Chile 2026 está en el filo de esa navaja.

La pregunta por qué produce esa distancia, planteada en la introducción de este documento como interrogante abierta, admite una respuesta que no se limita a señalarla sino que la explica en sus mecanismos. La hipótesis aquí sostenida es que la permeación del enfoque liberal en el progresismo y la izquierda parlamentaria no opera como sustitución ideológica explícita, pues ningún partido de oposición se declara liberal en su programa, sino como **autonomización del aparato partidario respecto de las bases de clase** que dice representar. Poulantzas advirtió que el Estado no es una caja vacía que el gobierno ocupa; algo análogo puede decirse del partido, que deja de operar como expresión orgánica de un bloque social y pasa a regirse por la gramática propia de la competencia electoral-institucional, una gramática que privilegia mayorías parlamentarias, cálculo de encuestas y alianzas de gobernabilidad por sobre la disputa programática del modelo. Esa gramática resulta estructuralmente afín al marco liberal aun cuando el partido conserve una retórica de izquierda, en un fenómeno que la literatura sobre partidos políticos describe como "cartelización", la convergencia de las organizaciones partidarias hacia el Estado y su progresivo distanciamiento de la sociedad civil que dicen representar.

Ese vacío tiene, además, una traducción organizativa precisa y no solo discursiva. Sin categorías propias para leer el modelo extractivo como totalidad, las mismas que este documento reivindica en su marco teórico, la izquierda parlamentaria carece de herramientas para proponer algo distinto al piso común neoliberal-extractivo que termina compartiendo con el oficialismo. No vota la nacionalización del cobre ni deroga la Ley Minera de 1983 solamente por cálculo táctico, sino porque no dispone, como proyecto de partido, de un programa económico alternativo articulado más allá de la gestión distributiva dentro del modelo heredado.

Un tercer eslabón conecta esta hipótesis con la fractura del Orgullo analizada más arriba. Las ONGs gestionarias como MOVILH e Iguales cumplen, para el frente de disidencias sexuales, una función semejante a la que ciertas cúpulas sindicales o estudiantiles cumplen para otros frentes, la de intermediarias entre la radicalidad societal y el programa partidario, traduciendo demandas disrruptivas en reivindicaciones gestionables dentro del régimen. Cuando ese dispositivo de traducción se rompe, como ocurrió el 27 de junio, no se fractura solamente un frente sectorial, se revela que ya no existe intermediario capaz de convertir la energía societal en programa. Es la misma revelación que produjo el estallido de octubre de 2019, cuando la radicalidad social desbordó no solo al gobierno de turno sino a un sistema de partidos y organizaciones sociales que ya había perdido, en el tránsito de tres décadas de gestión postdictatorial, la capacidad de traducción que la izquierda chilena tuvo en otros momentos de su historia.

La tensión entre radicalidad societal y moderación partidaria no se resuelve, entonces, porque algún actor logre superarla dentro del ciclo actual; se explica estructuralmente como producto de esa doble autonomización, la del aparato partidario respecto de la clase y la del dispositivo gestionario respecto del movimiento que dice representar. Lo que permanece abierto, y en esto la pregunta original del documento conserva su vigencia, es si en el segundo semestre de 2026 emerge algún actor capaz de reconstruir esa capacidad de traducción, o si el ciclo repite el patrón de 2019, con la energía societal desbordando dispositivos que ya no logran contenerla. Si el protagonista social ha de expresarse en una instancia unitaria, esa instancia deberá sostenerse en un programa de acción político estratégico y no meramente coyuntural, pues de otro modo el riesgo de repetir la experiencia de 2019, una

energía social desbordante sin dirección política capaz de traducirla, estará otra vez a la vuelta de la esquina.

Tendencia 3: Agudización de las contradicciones internas del bloque en el poder

La tercera tendencia es la agudización progresiva de las contradicciones internas del bloque en el poder. Cada decisión del gobierno tensiona una fracción u otra, con efectos cruzados difíciles de administrar. La megarreforma beneficia a la fracción financiero-extractiva pero erosiona la base social conservadora, porque reduce presupuestos de salud, educación y vivienda. La agenda valórica beneficia a la fracción confesional-conservadora pero activa la contrahegemonía societal y tensiona la relación comercial con EE.UU. Y la política migratoria punitiva consolida la base xenófoba pero genera tensiones con organismos internacionales, al mismo tiempo que puede estar alimentando el problema que origina el arancel estadounidense por "trabajo forzoso", toda vez que una política migratoria punitiva puede generar condiciones de explotación laboral en la economía informal, que es justamente lo que EE.UU. denuncia. Es una tensión sistémica, no un costo político marginal.

La dependencia del PDG agrava la inestabilidad. El PDG opera como árbitro extractor de renta política, de modo que en cada votación clave el gobierno debe pagar un peaje en cargos, concesiones temáticas o proyectos regionales, lo que erosiona la coherencia del proyecto oficialista. La bisagra introduce incertidumbre estratégica dentro del bloque en el poder y blinda a la oposición del costo de no poder gobernar, pues mientras la oposición no tenga que hacerse cargo de nada, puede capitalizar el desgaste oficialista. Si el TC acoge los requerimientos sobre el impuesto de primera categoría o sobre invariabilidad, la reforma queda herida en su núcleo y el sector empresarial puede presionar al gobierno para renegociar antes que aceptar incertidumbre jurídica, abriendo una grieta adicional dentro del bloque dominante. La paradoja del kastismo es que su operación de hegemonía activa la dinámica que erosiona su propia capacidad de consolidación, pues la derecha conservadora-neoliberal gana el Ejecutivo pero no logra imponer su agenda sin pagar costos políticos mayores al beneficio que obtiene con su base.

Tendencia 4: Julio 2026 como punto de inflexión por confluencia de cuatro crisis

La cuarta tendencia es la que hace de julio 2026 un momento de inflexión y no un mes más del ciclo, marcado por la **confluencia de cuatro crisis simultáneas** que se potencian mutuamente. La **crisis climática-humanitaria** expone la vulnerabilidad infraestructural del modelo neoliberal, pues Chile invierte poco en infraestructura pública porque el Estado se ha achicado y el temporal lo muestra con crudeza. El sistema frontal activo desde el 15 y 16 de julio ha dejado un balance de 13 muertos y 60.000 aislados, ha provocado el estado de catástrofe en Coquimbo y Huasco, ha obligado a tres hospitales a operar con generador, ha dejado sin funcionamiento a nueve postas rurales, ha cortado la Ruta 5 en varios tramos y ha suspendido las clases hasta el 29 de julio. La **crisis política-institucional** muestra que el régimen kastista no logra consolidarse pese a ganar la votación legislativa clave, pues la megarreforma fue aprobada por margen en el cual la dependencia del PDG introduce incertidumbre estratégica, los requerimientos ante el Tribunal Constitucional cuestionan el núcleo del proyecto y la aprobación presidencial cayó al 36%.

La **crisis social-movilizadora** muestra que la sociedad se está organizando contrahegemónicamente de manera sostenida, con ocho frentes activos que mantienen cacerolazos en cadena nacional, que convocan a 60.000 personas en el 1 de mayo y a 100.000 en la Marcha del Orgullo, que han logrado un paro del 8 de julio y que intentan reagruparse, todavía sin lograrlo plenamente, bajo el nombre reactivado de Unidad Social. La **crisis económica-internacional** muestra que el modelo no genera los frutos prometidos y que el bloque dominante no puede compensar con gasto público porque la megarreforma reduce los ingresos fiscales. El FMI recortó la proyección de crecimiento a 1,8%, la inflación anual alcanzó el 4,3%, el dólar se ubicó en $946, Estados Unidos impuso un arancel del 12,5% bajo el argumento de "trabajo forzoso", el consulado venezolano en Santiago lleva dos años cerrado y la tasa de desocupación se mantiene en 9,4%. La confluencia de estas cuatro crisis en un solo mes potencia cada una de ellas en un circuito virtuoso de la crisis, donde la climática alimenta la social, la social alimenta la política, la política alimenta la económica y la económica alimenta la

climática. Es un circuito virtuoso desde el punto de vista del bloque contrahegemónico, y vicioso desde el del bloque en el poder.

La represión estatal del ciclo de movilización 2026 ha tenido como componente estructural la violación sistemática de derechos humanos. Las organizaciones del frente de derechos humanos han documentado un patrón recurrente en el uso desproporcionado de fuerza por Carabineros y las Fuerzas Especiales, detenciones arbitrarias durante las movilizaciones de marzo a julio, particularmente el 8M, el 1 de mayo y las marchas estudiantiles, lesiones oculares por balines y perdigones que repiten el patrón ya denunciado en 2019, y persecución judicial de dirigentes sociales mediante causas por desorden publico y atropellos a la autoridad con montajes evidentes. El patrón no es contingente sino estructural al proyecto kastista, que concibe la disidencia como amenaza al orden moral y la reprime como tal. La diferencia con 2019 es que el ecosistema de derechos humanos hoy esta mejor constituido institucionalmente y cuenta con herramientas jurídicas que no existían entonces, como la ley del INDH y los mecanismos de prevención del sistema interamericano. Pese a ello, la existencia de nuevas normativas que incentivan la impunidad de los agentes del estado constituyen un obstáculo cada vez más activo cuando se trata de juzgar las violaciones a los Derechos Humanos, en tanto normas como la Ley Nain-Retamal se imponen como justificación de las atrocidades cometidas en función de la acción represiva.

Tres escenarios estratégicos abiertos

La confluencia de crisis no garantiza traducción política. Tres escenarios estratégicos se perfilan para el bloque contrahegemónico en el segundo semestre. El **primero es la institucionalización capitalizadora**, escenario en el cual la oposición parlamentaria logra que el TC acoja los requerimientos, capitaliza el descontento en las próximas elecciones municipales y el ciclo se traduce en redistribución de poder electoral. Su riesgo consiste en que la sociedad movilizada se desmoviliza al ver que "ganó" institucionalmente sin que se cuestione el modelo extractivo-neoliberal. El **segundo es la escalada a paro nacional**, escenario donde Unidad Social logra convocar un paro activo que articule los ocho frentes en una jornada única, con la CUT paralizando la producción, la CONFECH paralizando la educación, las disidencias sexuales y el 8M aportando masa callejera, los pobladores tomando terrenos y el movimiento ambiental bloqueando faenas. Su riesgo consiste en que la represión estatal puede desmovilizar si no hay preparación organizativa previa. El **tercero es el catalizador imprevisto**, donde un evento como un crimen homofóbico de alto perfil, una muerte en manifestación, un fallo adverso del TC o una nueva crisis climática dispara una jornada de quiebre que articula los ocho frentes espontáneamente, sin dirección política previa, como ocurrió en el estallido de octubre 2019. Su riesgo consiste en que, sin dirección política, la jornada puede desembocar en represión, vacío de poder o capitalización oportunista.

La literatura sobre ciclos de movilización sugiere que lo más probable es una combinación de los tres, con capitalización institucional parcial, escalada sostenida sin quiebre y catalizador imprevisto en algún momento del segundo semestre. Lo que definirá si el ciclo se traduce en transformación o en recomposición del bloque dominante es la capacidad de dirección política del bloque contrahegemónico, y aquí está, hoy, su principal debilidad. La izquierda partidaria parlamentaria no logra ser expresión del bloque societal, pues lo capitaliza parcialmente —con los requerimientos ante el TC y con la presencia en marchas— pero no lo traduce en proyecto. Las ONGs gestionarias (MOVILH, Iguales y similares) operan como dispositivos de contención que ya no logran absorber la energía societal, como mostró la fractura del Orgullo. La pregunta política abierta es si algún actor logra articular, en los próximos meses, un proyecto programático que conecte las demandas de los ocho frentes en una propuesta de modelo alternativo, o si el ciclo se agotará en resistencia sin transformación.

Conclusiones

Guerra de posición, crisis orgánica, dirección política

La coyuntura chilena de julio de 2026 puede sintetizarse, bajo el marco teórico materialista aquí desarrollado, en cinco tesis articuladas. La **primera** tesis sostiene que no hay transición entre modelos, sino reconfiguración dentro del mismo modelo neoliberal-extractivo. Kast y la oposición parlamentaria comparten el piso común del modelo, y lo que se disputa es la forma política del régimen y la composición del bloque en el poder. El cobre sigue siendo el pilar exportador, el litio sigue siendo la nueva frontera extractiva, el sistema de AFP no se derogó bajo Boric y la megarreforma lo consolida. El bloque histórico neoliberal instaurado por la dictadura y consolidado por la transición pactada sobrevive al gobierno de Kast como sobrevivió al de Boric. Lo que cambia es la modalidad de gestión del neoliberalismo, inclusiva bajo Boric y exclusiva bajo Kast.

La **segunda** tesis plantea que la megarreforma es una operación de clase explícita que transfiere renta pública al capital empresarial en un contexto de crisis económica, generando desgaste político medible. La agenda valórica es la operación cultural de hegemonía que intenta consolidar la base social de la operación económica, pero fracasa porque activa contrahegemonía más masiva que la hegemonía que construye. La paradoja del kastismo es que su operación cultural produce el efecto contrario al buscado, pues no cohesiona una base conservadora estable, sino que radicaliza al bloque contrahegemónico y rompe los dispositivos de contención —incluyendo a las ONGs gestionarias— que el período anterior había construido.

La **tercera** tesis afirma que la forma de régimen fragmentada limita al gobierno. La dependencia del PDG, el Tribunal Constitucional con poder de veto, los pockets de resistencia estatal (INDH, Poder Judicial, Sindicato del INE) y el arancel comercial de EE.UU. configuran una jaula institucional que el bloque dominante no controla. El régimen democrático-burgués chileno tiene dispositivos que limitan a cualquier gobierno transformador, sea de signo contrario al que diseñó la jaula.

La **cuarta** tesis constata que hay un bloque contrahegemónico societal en formación. Nueve frentes que intentan reagruparse bajo el nombre reactivado de Unidad Social, con repertorio diversificado, marco discursivo común y capacidad de convocatoria masiva, lo confirman, aunque sin la cohesión organizativa que esa misma etiqueta tuvo en 2019. Pero el bloque societal tiene distancia con la oposición parlamentaria, que no cuestiona el modelo extractivo-neoliberal y opera dentro del mismo piso común que el oficialismo. La fractura del Orgullo —donde la columna disidente detuvo la caravana oficial de MOVILH/Iguales— es la materialización paradigmática de esta distancia, en la cual lo que se rompe no es solo un evento sino un dispositivo de contención societal gestionado por una ONG intermediaria. La pregunta por quién representa a quién recorre todo el ciclo y se reproducirá, con variaciones, en cada uno de los frentes —sindical, estudiantil, feminista, poblacional, ambiental—. Esa pregunta, como se argumentó en la Tendencia 2, tiene una explicación estructural en la doble autonomización del aparato partidario y del dispositivo gestionario respecto de sus bases, aunque su resolución práctica siga abierta.

La **quinta** tesis sostiene que la coyuntura es guerra de posición, no guerra de movimiento. No hay asalto al Estado, ni insurrección, ni quiebre institucional inminente. Lo que hay es un desgaste sostenido del bloque en el poder —aprobación cayendo del ~45% en marzo al 36% en julio, megarreforma herida, dependencia del PDG introduciendo inestabilidad— y un crecimiento sostenido del bloque contrahegemónico —ocho frentes articulados, repertorio diversificado, masa crítica callejera—. Pero la guerra de posición también favorece al bloque en el poder en un sentido importante, pues mientras no haya quiebre el modelo extractivo-neoliberal sigue operando, la megarreforma sigue su trámite aunque con retrasos y el bloque dominante puede recomponerse en cualquier momento si la oposición no logra capitalizar. El factor decisivo en los próximos meses será si el bloque contrahegemónico logra articular una dirección política con proyecto propio, no solo de resistencia, sino de propuesta.

La **sexta** tesis incorpora una dimensión ausente en los análisis convencionales respecto del frente de derechos humanos como componente orgánico del bloque contrahegemónico societal. La represión estatal desde la militarización de la Araucanía hasta la criminalización de la migración, desde la violencia sexista institucional hasta la represión de la protesta social funciona como hilo transversal que conecta todos los frentes y revela la naturaleza coercitiva del régimen. Las organizaciones de derechos humanos no son un sector mas entre otros, sino la articulación de un discurso que denomina la violencia estatal por su nombre y la conecta con marcos jurídicos internacionales que deslegitiman al bloque en el poder frente a la comunidad internacional. Su incorporación al bloque contrahegemónico no es un agregado temático sino una necesidad analítica y estratégica.

El Chile de julio de 2026 es, en términos gramscianos, un régimen en **crisis orgánica**, donde lo viejo muere sin terminar de morir y lo nuevo no termina de nacer. En ese interregno surgen los morbosos fenómenos que Gramsci anticipaba, como cacerolazos, movimientos de masas, agendas conservadoras, contrahegemonías plurales, fracturas internas en los frentes, ONGs desbordadas y oposiciones que no alcanzan a capitalizar lo que la calle produce. La pregunta política abierta es si este interregno será preludio de restauración o de transformación, y la respuesta no está dada sino que se construye día a día en las múltiples trincheras de la guerra de posición. Esa construcción se juega en el Tribunal Constitucional que resolverá los requerimientos, en la CUT que evalúa convocar un paro nacional, en Unidad Social que debate entre articulación programática y mera coordinación, y en la CONFECH que podría retomar las tomas en agosto. También se juega en las comunidades del norte frente a las faenas de litio, en la marcha disidente del Orgullo que ya demostró capacidad para detener caravanas, en los cacerolazos que pueden escalar o apagarse, y en la aprobación de Kast que puede seguir cayendo o estabilizarse. La coyuntura es densa, contradictoria, abierta, y aunque no hay nada decidido, se perfila una dirección de marcha donde el bloque dominante no logra consolidarse, el bloque contrahegemónico crece sin consolidarse y el régimen democrático-burgués chileno se desgasta lentamente entre los dos.